

“DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS CATÓDICOS, C.A. (DIPROCAVE)”

Capital Social Suscrito y Pagado Bs. D. 0,0000856.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la Sociedad Mercantil “DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS CATÓDICOS, C.A. (DIPROCAVE)”, para una Asamblea General Ordinaria, conforme a lo previsto en el artículo 277 del Código de Comercio a celebrarse el día veinticinco (25) de febrero de 2025; a las 10:00 am en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Avenida 58 Nro. 140-126, Zona Industrial Primera Etapa, Maracaibo del Estado Zulia, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

PRIMERO: APROBACION, DESAPROBACION O MODIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CULMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020, AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022, CON VISTA AL INFORME DE LA COMISARIO. SEGUNDO: DESIGNACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES GERENTES Y SUPLENTE, DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SU SUPLENTE Y MODIFICACION DE MODIFICACIÓN DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA. Se hace de

conocimiento a los accionistas que la Asamblea se constituirá, cualquiera que sea el número de asistentes a ella, tomando en consideración lo dispuesto en los estatutos de la compañía. Maracaibo, diecinueve (19) de febrero de 2025.

**JUAN MANUEL GIL
ADMINISTRADOR GERENTE**